



**Winston Strawn  
&  
Lauden**

**Equipo y experiencia en  
asuntos de arbitraje  
internacional**



**WINSTON  
& STRAWN**  
LLP



## Ventajas de la oferta de nuestro equipo:

- Amplia experiencia en **arbitraje de inversiones**.
- Amplia experiencia en **el sector petrolero, energético, contratación pública**.
- Amplia experiencia representando a **Estados Soberanos**, incluyendo Ecuador, Bolivia, República Dominicana, Ucrania, Chile, Rumania, Colombia, Jordania, Kirguistán, entre otros
- Equipo multilingüe (**inglés, español, francés**, entre otros) **de abogados habilitados para ejercer en múltiples jurisdicciones** (Francia, EE. UU., Reino Unido, Ecuador, Colombia, entre otros)
- Presencia y despliegue rápido **Latinoamérica, EEUU y Europa**.
- Presencia mundial y amplios recursos propios de una firma de abogados internacional

# Abogada internacional, *barrister*, socia



## Maria Kostytska

**Socia, jefa del arbitraje internacional en París**

París y Washington DC

[mkostytska@winston.com](mailto:mkostytska@winston.com)

+33 6 46 14 13 88

68 rue du Faubourg Saint-Honore

75008 París, Francia

Maria Kostytska es una socia y **jefa del arbitraje Internacional** en París. Es árbitro y litigante internacional y multilingüe en **inglés, francés, español, ruso y ucraniano**, y está **habilitada para ejercer la abogacía en Washington DC, Nueva York, Inglaterra y Gales (como barrister) y París**. Además, actúa como árbitro y abogada principal representando a clientes en arbitrajes inversor-Estado y comerciales bajo las reglas de la CNUDMI, CCI, LCIA, SCC, CIADI y otras.

La Dra. Kostytska ha intervenido como abogada en los siguientes asuntos:

- **Representación de Ecuador en un arbitraje de inversión interpuesto por Lynton, un holding estadounidense**, por una supuesta expropiación de su inversión en el sector de juegos de azar.
- **Representó a Ecuador** en un arbitraje de inversión interpuesto por Chevron en el que se alegaba denegación de justicia e incumplimientos del TBI entre Estados Unidos y Ecuador.
- **Representó a Ecuador en dos arbitrajes de inversión interpuestos por Murphy, una empresa petrolera estadounidense, y Repsol, una empresa petrolera española**, derivados de la imposición de un impuesto extraordinario sobre los beneficios del petróleo que presionaba a las empresas petroleras a pasar de contratos de reparto de la producción a contratos de servicios con el Estado.
- **Representación de Ucrania en un arbitraje de inversión** interpuesto por **Modus, un inversor neerlandés en virtud del Tratado sobre la Carta de la Energía (TCE )** por cambios normativos en el sector de las energías renovables.
- **Representó a Ucrania** en un arbitraje de inversión ante la CPA **contra Tartaristán y Tatneft, estado ruso y entidad de propiedad estatal**. También estuvo a cargo de los procedimientos post-arbitrales de anulación, reconocimiento y ejecución en tribunales franceses, británicos, estadounidenses y, antes de 2022, rusos.
- **Representó a Jordania** en dos arbitrajes paralelos del CIADI y la CCI interpuestos por una empresa ferroviaria y sus accionistas kuwaitíes.

La Dra. Kostytska ha sido **miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI** en París, nombrada por el Comité Nacional Ucraniano de la CCI; y miembro del Consejo del **Centro de Arbitraje Internacional de Georgia (GIAC )** en Tbilisi.

Cuenta con el título de Juris Doctor (JD, por sus siglas en inglés) y el Certificado Comparative/ International Law obtenidos en la Columbus School of Law (EE. UU., 2005). También cuenta con el título de Bachelor obtenido en el Smith College (EE. UU., 2001) y el título de International Baccalaureate (IB, por sus siglas en inglés) obtenido en el Red Cross Nordic United World College (Noruega, 1997).



# Especialista en Latinoamérica, socio



**Francisco X. Paredes, Ph.D.**

**Lauden Americas Consulting**

[fparedes@laudenlaw.com](mailto:fparedes@laudenlaw.com)

Washington D.C. Quito

EC +(593) 988 172123

USA: +1 (301) 917 9712

Francisco X. Paredes, tiene cerca de 20 años ejerciendo como especialista en derecho internacional, inversiones, arbitraje internacional, resolución de disputas, y litigio local, con enfoque en contratos en derecho público.

Francisco es Ph.D, por la Sorbona de Paris, en derecho de inversiones y arbitraje internacional, Trabajó por varios años en prestigiosas firmas internacionales en Francia y los Estados Unidos y la Procuraduría General del Estado en Ecuador.

Entre algunas de sus representaciones más significativas destacan:

- **Representación de Ecuador en un arbitraje de inversión interpuesto por Lynton, un holding estadounidense**, por una supuesta expropiación de su inversión en el sector de juegos de azar.
- **Representación de la República del Ecuador en el arbitraje planteado por Occidental Petroleum Corporation y Occidental Exploration and Production Company (CIADI).**
- **Representación de la República del Ecuador en el arbitraje planteado por Burlington Resources, Inc. (CIADI).**
- **Representación de Estado Latinoamericano en un arbitraje iniciado por un antiguo concesionario petrolero (CNUDMI).**
- **También ha representado a otros estados soberanos como Bolivia y Colombia.**

## **Educación :**

Universidad Sorbona, Ph.D., Francia (2022);

Universidad Sorbona, Máster en derecho internacional Económico (Magna Cum Laude), (2013);

Universidad Sorbona, Máster en derecho internacional, Francia (2012);

Universidad Católica del Ecuador, Licenciado en derecho (2006).

## **Admisiones y Calificaciones:**

Ecuador y Estados Unidos (Special Legal Consultant).

## **Idiomas:**

Español, Inglés, Francés



## EXPERIENCIA EN ARBITRAJE DE INVERSIONES

### LYNTON CONTRA ECUADOR

Representamos a Ecuador en un arbitraje de inversión interpuesto por Lynton, un holding estadounidense, por una supuesta expropiación de su inversión en el sector de juegos de azar.

### MURPHY CONTRA ECUADOR

Representamos a la República de Ecuador en un arbitraje ante el CIADI interpuesto por un inversor estadounidense en el marco de un tratado bilateral de inversión. Logramos la desestimación de este asunto valorado en 200 millones de dólares estadounidenses en la fase jurisdiccional en beneficio de nuestro cliente.

### REPSOL Y OTROS CONTRA ECUADOR Y PETROECUADOR

Representamos con éxito a la República del Ecuador y a la petrolera estatal Petroecuador en un arbitraje ante el CIADI en relación con un contrato de exploración de petróleo en territorio ecuatoriano. El importe en disputa superaba los 400 millones de dólares estadounidenses.

### CHEVRON & TEXACO CONTRA ECUADOR & PETROECUADOR I

Representamos a Ecuador y PetroEcuador en un arbitraje ante la AAA interpuesto por Chevron y Texaco, y obtuvimos un fallo totalmente favorable para nuestros clientes. El monto en disputa superó los 8.000 millones de dólares estadounidenses.

### CHEVRON CONTRA ECUADOR II

Representamos a Ecuador en un arbitraje de inversión interpuesto por Chevron y Texaco en el marco del TBI entre Ecuador y EE. UU. En el arbitraje se alegó denegación de justicia debido al retraso en la resolución de 7 demandas comerciales pendientes ante los tribunales ecuatorianos durante 17 años y se reclamó 1.600 millones de dólares estadounidenses (2.000 millones de dólares estadounidenses con intereses previos al laudo). Gracias a nuestros argumentos innovadores acerca del impuesto de expatriación, logramos convencer al tribunal para que redujera la indemnización por daños y perjuicios al 5% de la reclamación.

### CHEVRON CONTRA ECUADOR III

Representamos a la República del Ecuador en varios litigios y arbitrajes interpuestos por Chevron. El objetivo de Chevron era obtener un laudo que obligara al Ecuador a indemnizarlos con fundamento en un fallo judicial de 9.000 millones de dólares estadounidenses que condenó a Ecuador por daños medioambientales.

### MODUS CONTRA UCRANIA

Representamos a Ucrania en el primer arbitraje de inversión "verde" interpuesto en su contra, y en el marco del Tratado sobre la Carta de la Energía (TCE). El caso se basó en alegaciones de denegación de trato justo y equitativo, debido a la modificación del régimen de incentivos que incluía la reducción de la tarifa "verde", el pago anticipado de los cargos de compensación y la falta de pago de GarPok por la electricidad producida.

### TATARSTÁN CONTRA UCRANIA

Representamos a Ucrania en un arbitraje de inversión en virtud del TBI entre Ucrania y la Federación Rusa, relacionado a una presunta fusión por absorción de la refinería de Kremenchug y la privación de acciones de Ukratnafta.

### TATNEFT CONTRA UCRANIA

Representamos a Ucrania en un procedimiento postarbitral de anulación y ejecución ante los tribunales de Estados Unidos, Reino Unido y Francia. Este proceso se inició después de que Tatneft obtuviera un laudo arbitral contra Ucrania en el marco del TBI entre Ucrania y la Federación Rusa, en relación con la falta de un trato justo y equitativo en el contexto de la fusión por absorción de la refinería de Kremenchug y la apropiación de las acciones de Ukratnafta.

### REPÚBLICA DOMINICANA

Representamos a la República Dominicana en arbitrajes ante la CCI, en el marco de tratados bilaterales de inversión y del Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos de América (DR-CAFTA), en relación con una inversión en el sector energético del país.

### SEMPRA ENERGY CONTRA ARGENTINA

Representamos a un inversor estadounidense en la ejecución de un laudo del CIADI por un monto de 128 millones de dólares estadounidenses más intereses contra Argentina. El equipo de Winston llevó a cabo la ejecución del laudo en Francia y España embargando bienes inmuebles propiedad de Argentina.

### ROUSSALIS CONTRA RUMANIA

Logramos un laudo favorable ante el CIADI a favor de Rumania en un arbitraje de inversión interpuesto por un inversor griego. El tribunal desestimó todos los reclamos y condenó a la contraparte al pago de las costas, por un total de 6 millones de euros.



## EXPERIENCIA EN ARBITRAJE DE INVERSIONES (CONTINUACIÓN)

### ICRS CONTRA EL REINO DE JORDANIA

Representamos al Reino de Jordania en dos arbitrajes internacionales derivados del fracaso de un proyecto de construcción de un ferrocarril moderno entre Ammán y Zarqa. Presentamos el caso a arbitraje ante la CCI, mientras que el contratista inició simultáneamente otro arbitraje ante el CIADI, solicitando una indemnización de más de 1.000 millones de dólares estadounidenses por daños y perjuicios. Finalmente, logramos un laudo final unánime a favor de nuestro cliente.

### ESKOSOL CONTRA ITALIA

Representamos a Eskosol en una reclamación presentada ante el CIADI contra la República de Italia en el marco del Tratado sobre la Carta de la Energía (TCE). Esta reclamación surgió debido al abandono repentino y abrupto por parte de Italia de un régimen de incentivos creado para fomentar la inversión en la producción de energía solar fotovoltaica.

### SODEXO CONTRA HUNGRÍA

Representamos con éxito Sodexo, un inversor francés, en un arbitraje ante el CIADI contra Hungría por expropiación en el marco del TBI entre Hungría y Francia. La reclamación se originó como consecuencia de las medidas fiscales confiscatorias y discriminatorias de Hungría, las cuales privaron a Sodexo de su negocio húngaro de vales de comida valorado en aproximadamente 100 millones de euros.

### ASIA UNIVERSAL BANK CONTRA KIRGUISTÁN

Representamos con éxito a Kirguistán en tres arbitrajes de inversión ante la CNUDMI, relacionados con la supuesta expropiación de un gran banco privado tras los conflictos civiles y el cambio de régimen. Finalmente, los demandantes desistieron de sus reclamaciones valoradas en 400 millones de dólares estadounidenses. La contraparte fue condenada al pago de costas por un importe aproximado de 600.000 dólares estadounidenses.

### INVERSOR SUIZO CONTRA LETONIA

Representamos a un inversor suizo en un arbitraje de inversión contra Letonia relacionado con el sector bancario tras la crisis financiera de 2008. El arbitraje planteó cuestiones de gran complejidad en relación a tratados de inversión y derecho internacional público.

### EMPRESA MULTINACIONAL DE TABACO CONTRA ESTADO ASIÁTICO

Asesoramos a una multinacional tabaquera en un arbitraje contra un Estado asiático, que se presentó en el marco de un tratado bilateral de inversión. Este caso fue uno de los primeros arbitrajes inversor-Estado en los que se interpuso una reclamación basada en la violación de derechos de propiedad intelectual.

### DOMINION MINERALS CONTRA PANAMÁ REPÚBLICA DOMINICANA

Asesoramos a Dominion Minerals Corp. en un arbitraje contra la República de Panamá, ante el CIADI y en el marco del TBI entre Estados Unidos y Panamá. El arbitraje se relacionó con la inversión de Dominion en una concesión de cobre y oro en el oeste de Panamá.

### BOSH CONTRA UCRANIA

Representamos a Ucrania en el proceso de reconocimiento y ejecución de un laudo del CIADI ante los tribunales estadounidenses, que se refería a las costas y que había sido dictado a favor de Ucrania

### VEOLIA PROPRETE CONTRA EGIPTO

Representamos a Veolia Proprete en las primeras fases de un arbitraje ante el CIADI en relación con una concesión para prestar servicios de recolección y tratamiento de residuos en la Gobernación de Alejandría. El monto en disputa superaba los 80 millones de euros.



## EXPERIENCIA EN ARBITRAJE COMERCIAL

### MINORISTA LÍDER DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LÍNEA

Representamos a un minorista líder de productos alimenticios en línea en un conflicto entre accionistas, el cual tenía como objetivo determinar la propiedad y el control del mayor y más exitoso proveedor en línea de entrega de alimentos a domicilio en Oriente Medio. Esta disputa puso en riesgo la continuidad de la empresa.

### EMPRESA DE EXPLOTACIÓN DE PETRÓLEO Y GAS

Representamos a una empresa de explotación de petróleo y gas en un arbitraje ad hoc ante la CNUDMI, valorado en 1.800 millones de dólares, contra una importante empresa petrolera china en relación a un contrato de reparto en la producción de gas metano de carbón (CBM, por sus siglas en inglés) y gas de lutita.

### MCDONALD'S INTERNATIONAL

Representamos a McDonald's International Property Corporation en un arbitraje ante la CCI contra un franquiciado que operaba en Europa del Este, en relación con las cláusulas más importantes de los acuerdos de franquicia de McDonald's en todo el mundo.

### IMPORTANTE FABRICANTE JAPONÉS

Representamos a un fabricante japonés de equipos electrónicos en un arbitraje ante la CCI sobre reclamaciones en materia de derecho de la competencia en relación con la venta mundial de baterías por parte de nuestro cliente para su uso en teléfonos móviles durante un periodo de 11 años.

### EMPRESA MULTINACIONAL DE TECNOLOGÍA

Representamos a una empresa multinacional de tecnología ubicada en Estados Unidos, especializada en vidrios técnicos, cerámicas, y materiales y tecnologías relacionados, en un litigio contractual con una filial china de una empresa de metales preciosos con sede en Hong Kong.

### EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO EN KAZAJSTÁN

Representamos a una importante empresa de exploración y producción en un arbitraje ante la CCI en relación con los derechos sobre un yacimiento petrolífero en Kazajistán.

### ARBITRAJE CCI EN MATERIA DE FABRICACIÓN

Representamos con éxito a un fabricante estadounidense de vidrio en un arbitraje ante la CCI, el cual surgió a raíz de un acuerdo de adquisición con un fabricante de vidrio belga.

### RESPONSABILIDAD POR PRODUCTOS DEFECTUOSOS

Representamos a una empresa multinacional de productos químicos en tres procedimientos de arbitraje por responsabilidad por productos defectuosos en relación con una pintura industrial fabricada por nuestro cliente y utilizada para revestir buques cisterna.

### PROMOTOR INMOBILIARIO EN ORIENTE MEDIO

Representamos a uno de los mayores promotores inmobiliarios del Medio Oriente en una reclamación multimillonaria interpuesta en su contra por el contratista principal. El procedimiento estuvo sujeto a las normas del DIAC y se relacionó con múltiples presuntos incumplimientos del contrato de la Federación Internacional de Consultores de Ingeniería (FIDIC, por sus siglas en francés).



## EXPERIENCIA EN ARBITRAJE COMERCIAL (CONTINUACIÓN)

### LITIGIO SOBRE TELECOMUNICACIONES

Representamos a una sociedad financiera holandesa en un arbitraje comercial ante la CCI, de conformidad con la legislación suiza. Este arbitraje estaba valorado en 2.000 millones de dólares estadounidenses y resultó de un litigio sobre la propiedad y el control de activos clave en el sector de las telecomunicaciones en Polonia.

### LITIGIO DE ACCIONISTAS DEL SECTOR DEL PETRÓLEO Y GAS

Representamos a un miembro de un consorcio de petróleo y gas en un arbitraje multimillonario ante la SCC debido a un presunto incumplimiento de un acuerdo de accionistas con una importante empresa energética a nivel mundial.

### ARBITRAJE SOBRE SECRETOS COMERCIALES EN EL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES

Representamos a una empresa de telecomunicaciones en un arbitraje comercial ante la CCI por un valor de 1.000 millones de dólares estadounidenses. El caso se trataba de supuestas violaciones de secretos comerciales por parte de una empresa de telecomunicaciones china después de que otra empresa de telecomunicaciones competidora adquiriera un negocio de redes inalámbricas.

### CONSORCIO DEL CANAL DE PANAMÁ

Representamos a un consorcio en múltiples procedimientos de arbitraje internacional derivados de la ampliación del Canal de Panamá. Nuestros servicios incluyeron la presentación de reclamaciones en relación con el diseño y la construcción, así como la asistencia al cliente en el proceso de documentación y presentación de dichas reclamaciones.

### SOCIEDAD DE INVERSIÓN BRITÁNICA

Representamos a una empresa de inversión británica en un litigio ante la LCIA. El litigio consistió en la interpretación de los términos de un contrato valorado en 2.300 millones de libras esterlinas para la venta y arrendamiento con opción de compra de más de 6.000 propiedades en el sector de las telecomunicaciones.

### LITIGIO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CENTRAL ELÉCTRICA DE GAS EN OMAN

Representamos al principal contratista en el sector de la generación de energía en litigios de construcción relacionados con la construcción de una central eléctrica de gas en Omán. Los litigios se referían a la responsabilidad por obras civiles imprevistas y casos de fuerza mayor.

### FABRICANTE DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Representamos a uno de los principales fabricantes de centrales eléctricas a nivel mundial en arbitrajes paralelos ante la CCI (sede de Zúrich, ley aplicable suiza) que derivaron de dos proyectos en Alemania y Polonia.

### LITIGIO REFERENTE A UN CONSORCIO MINERO

Representamos a un oligarca ucraniano en un arbitraje ante la LCIA en relación con una *joint venture* para administrar un consorcio minero multimillonario con bienes de producción en Georgia, Ucrania, Australia y Ghana.

### ESQUEMA PONZI

Representamos a un importante banco europeo en litigios y arbitrajes ante el CIRD y la CCI. Estos juicios y arbitrajes fueron interpuestos por clientes del banco que pretendían recuperar sus inversiones a partir del patrimonio de la firma de inversiones Madoff, la cual estaba involucrada en un presunto esquema Ponzi a nivel internacional.



## EXPERIENCIA DE LA ABOGADA INTERNACIONAL COMO ÁRBITRO

### ARBITRAJE EN MATERIA DE ENERGÍA SOLAR EN KAZAJISTÁN

Actuó como árbitro en un complejo arbitraje ante la CCI en el que estuvieron involucrados una consultora francesa en estrategia de negocios, una entidad estatal francesa de investigación y desarrollo nuclear y energías renovables, y una entidad estatal industrial kazaja, a raíz del fracaso de un proyecto para desarrollar la producción de energía solar en Kazajistán. La sede del arbitraje fue en Ginebra, y la ley aplicable en el caso fue la legislación suiza.

### ARBITRAJE EN MATERIA DE AVIACIÓN EN RUSIA

Actuó como árbitro en un arbitraje ante la LCIA, con sede en Londres, relacionado con el sector de la aviación y derivado de una disputa entre accionistas de una aerolínea regional rusa.

### ARBITRAJE EN MATERIA DE BALDOSAS DE CERÁMICA EN RUSIA

Actuó como árbitro en un complejo arbitraje, con sede en Londres y ante la LCIA. El arbitraje estaba relacionado con una supuesta adquisición forzosa de la más importante empresa rusa de baldosas de cerámica.

### ARBITRAJE EN MATERIA DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVOS PROCEDENTES DE UNA MINA DE CARBÓN RUSA

Actuó como árbitro en un arbitraje ante la LCIA con sede en Londres en relación con la distribución de activos, incluido lo producido por la mina de carbón más importante de Rusia. La ley aplicable al arbitraje fue la legislación de Rusia y Chipre.

### ARBITRAJE EN MATERIA DE TRÁNSITO DE PRODUCTOS QUÍMICOS A TRAVÉS DE UCRANIA

Actuó como árbitro en un arbitraje ante la ICAC (MKAC) entre una importante empresa química rusa y una empresa química estatal ucraniana. La sede del arbitraje fue en Kiev y se aplicó la legislación ucraniana.

### ARBITRAJE EN MATERIA DE ACUERDOS DE FINANCIACIÓN DEL SECTOR AGRARIO

Actuó como árbitro en un arbitraje ante la LCIA con sede en Londres en relación con un contrato de financiación entre un banco ucraniano y una importante sociedad matriz del sector agrícola de origen Chipre con filiales ucranianas. La ley aplicable al arbitraje fue la legislación de Chipre y Ucrania.

### ARBITRAJE EN MATERIA DE ACUERDOS DE FINANCIACIÓN

Actuó como árbitro único en dos casos de arbitraje paralelos ante la LCIA, con sede en Londres y sometidos al derecho inglés, que involucraron acuerdos de financiamiento entre partes de origen ruso, chipriota y de las Islas Vírgenes Británicas que operan en el sector del microcrédito.

### ARBITRAJE EN MATERIA DE EXPLOTACIÓN DE GAS EN TURKMENISTÁN

Actuó como árbitro único en un arbitraje ante la CCI con sede en Estocolmo en relación con un proyecto de exploración de gas en alta mar en Turkmenistán.

### ARBITRAJE EN MATERIA DE SERVICIOS PROFESIONALES

Actuó como árbitro único en un arbitraje ad hoc en el marco de la CNUDMI entre un proveedor de servicios profesionales estadounidense y un proveedor de servicios profesionales francés. La sede del arbitraje fue en París y se aplicó la legislación francesa.

### ARBITRAJE SOBRE LA VENTA DE PRODUCTOS PARA DERRETIR LA NIEVE DE ORIGEN RUSO

Actuó como árbitro único en un arbitraje llevado a cabo ante la LCIA, con sede en Londres y sometido al derecho inglés, relacionado con la venta y transporte de productos fabricados en Rusia para derretir nieve hacia los Estados Unidos en el que participaron partes inglesas y estadounidenses.

### ARBITRAJE SOBRE LA VENTA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE ORIGEN ASIÁTICO

Actuó como árbitro en un arbitraje ad hoc dentro del marco de la CNUDMI en relación con la venta de equipos informáticos entre un fabricante de Hong Kong y un distribuidor de Ucrania. La sede del arbitraje fue en Estocolmo y se aplicó la legislación de Hong Kong.

### ARBITRAJE EN MATERIA DE CONTRATOS DE FLETAMENTO DE BUQUES

Actuó como árbitro en un arbitraje ante la LCIA, con sede en Londres, en relación con el fletamento de un buque marítimo, en el que intervinieron partes de Chipre y Rusia.



## OTROS CASOS DESTACADOS DE LAUDEN

### OCCIDENTAL CONTRA ECUADOR

Representación del Ecuador en un arbitraje petrolero, por terminación de contrato de concesión y efectos en el contrato de oleoducto de crudos pesados OCP.

### PERENCO CONTRA ECUADOR

Representación del Ecuador en un arbitraje petrolero, por terminación de contrato de concesión.

### BURLINGTON CONTRA ECUADOR

Representación del Ecuador en un arbitraje petrolero, por terminación de contrato de concesión.

### MURPHY CONTRA ECUADOR

Representación del Ecuador en un arbitraje petrolero, por terminación de contrato de concesión.

### DOS ARBITRAJES COMERCIALES EN REPRESENTACIÓN DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Representación de la República Dominicana en DOS arbitrajes por construcción de infraestructura.

### CITY ORIENTE CONTRA ECUADOR

Representación de la República DEL Ecuador en un arbitraje por un reajuste de contrato de concesión.

### SOUTH AMERICAN SILVER CONTRA BOLIVIA

Representación de Bolivia en un arbitraje minero, por terminación de contrato de concesión.

### QUIBORAX CONTRA BOLIVIA

Representación de Bolivia en un arbitraje minero, por terminación de contrato de concesión.

### EMELEC CONTRA ECUADOR

Representación de Ecuador en un arbitraje del sector eléctrico, por terminación de contrato de concesión.

### ECUADOR TLC CONTRA ECUADOR

Representación de Ecuador en un arbitraje petrolero.

### LYNTON CONTRA ECUADOR

Representación de Ecuador en un arbitraje en el sector de juegos de azar, por demanda de expropiación..

### CONVIAL CONTRA PERÚ

Representación del inversionista en proceso contra Perú.

# Rankings y Reconocimientos

## Arbitraje Internacional y Litigios

### Global Arbitration Review (GAR100)

- Rankeados como uno de los 100 mejores despachos especializados en arbitraje internacional durante más de 15 años



### Chambers & Partners Global 2025:

- Band 2:



### The Legal 500 UK 2024

- Tier 3 en Arbitraje Internacional y Michael Stepek reconocido en el «Salón de la Fama».
- Clasificado en litigios comerciales: Premium



### Best Lawyers® France

- Maria Kostytska en Arbitraje Internacional



### Leaders League – France Classement Contentieux & Arbitrage 2024 :

- Leading : Resolución de disputas – Mediación
- Excellent :
  - ✓ Resolución de disputas- Litigios bancarios y financieros
  - ✓ Resolución de disputas - Litigios comerciales
  - ✓ Resolución de disputas- Litigios con organismos reguladores y sociedades que cotizan en bolsa



### Who's Who Legal: International Arbitration 2024

- Cinco abogados incluidos en la lista, cuatro de ellos fueron nombrados como "Futuros Líderes"



### Who's Who Legal: France 2024

- Maria Kostytska en Arbitraje



### Lawdragon's 500 Leading Global Litigators List 2024

- 26 Winston & Strawn abogados figuran en la Lista de los 500 "Leading Global Litigators" [Litigantes Destacados a nivel Global] para el año 2025 según Lawdragon



### Le Palmarès du Droit 2024

- Arbitraje y mediación – Trofeo de oro
- Despacho internacional del año



# Rankings y Reconocimientos

## Energía:

### U.S. NEWS AND WORLD REPORT'S BEST LAW FIRMS@ 2025

- Tier 1: Derecho de Petróleo y Gas
- Tier 1: Derecho energético



### THE LEGAL 500 U.S.

- Tier 2: Financiamiento de Proyectos > Energía y Energía Eléctrica
- Tier 1: Energía > Energía Renovables/Alternativa



### CHAMBERS USA Global (USA), Nationwide

- Band 2: Proyectos: Energías Renovables y Energía Alternativa
- Band 3: Proyectos: Energía y Energías Renovables
- Band 2: Proyectos: PPP



---

“The team is **terrific** and very **efficient**.”

**CHAMBERS USA**

---

---

“They have a good read on the market and they are commercially minded.”

**CHAMBERS USA**

---

---

“Winston & Strawn LLP sets the standard for its knowledge of the subject matter and ability to adapt to any scenario...”

**THE LEGAL 500 U.S.**

---

---

“They’re commercial, great at solving complex problems, pay close attention to detail and are **very knowledgeable** in the area. They’re **great negotiators**, always available and have very prompt response times.”

**CHAMBERS USA**

---

---

“The team at Winston has all of the necessary **expertise** and harnesses its **institutional knowledge** of its clients very well. What makes the team special is their level of dedication to their clients.”

**THE LEGAL 500 U.S.**

---

Será un verdadero placer y un honor para nuestra firma el poder trabajar en equipo con ustedes.

Si tienen alguna pregunta o requieren información adicional sobre nuestras credenciales, no duden en ponerse en contacto con nosotros.

¡Gracias!